

**EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
NUEVO LEÓN LXXVI LEGISLATURA, EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE CONCEDE EL ARTÍCULO 63 DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL SIGUIENTE:**

ACUERDO

NÚMERO 006

Artículo Único.- Se modifica el Acuerdo Núm. 002 aprobado en fecha 6 de septiembre del presente año, en lo que respecta al Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano, para quedar como sigue:

Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano

Dip. Eduardo Gaona Domínguez

Dip. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz

Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre

Dip. Brenda Lizbeth Sánchez Castro

Dip. Tabita Ortiz Hernández

Dip. Norma Edith Benítez Rivera

Dip. María Guadalupe Guidi Kawas

Dip. Carlos Rafael Rodríguez Gómez

Coordinador: Dip. Eduardo Gaona Domínguez

T R A N S I T O R I O

Único.- El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

Por lo tanto, envíese al Ejecutivo del Estado, para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en Monterrey, su Capital a los trece días del mes de septiembre de dos mil veintiuno.

PRESIDENTA

DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA

PRIMER SECRETARIA

SEGUNDA SECRETARIA

DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO
RAMÍREZ

DIP. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ
CASTRO

EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN LXXVI LEGISLATURA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE EL ARTÍCULO 63 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

NÚMERO 007

PRIMERO.- La LXXVI Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León, aprueba la integración de los órganos de trabajo, Comisiones de Dictamen Legislativo, Comisión Especial, Comisión de Vigilancia y Comités, para quedar como sigue:

Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes

PUESTO	DIPUTADO
Presidenta:	Sandra Elizabeth Pámanes Ortíz
Vice- Presidenta:	Ivonne Liliana Álvarez García
Secretaria:	Nancy Aracely Olguín Díaz
Vocal:	Adriana Paola Coronado Ramírez
Vocal:	Eduardo Leal Buenfil
Vocal:	Fernando Adame Doria
Vocal:	Julio César Cantú González
Vocal:	Javier Caballero Gaona
Vocal:	Jesús Homero Aguilar Hernández
Vocal:	Waldo Fernández González
Vocal:	Eduardo Gaona Domínguez

Comisión de Legislación

PUESTO	DIPUTADO
Presidente:	Roberto Carlos Farías García
Vice- Presidenta:	Iraís Virginia Reyes de la Torre
Secretario:	Héctor García García
Vocal:	Nancy Aracely Olguín Díaz
Vocal:	Gilberto de Jesús Gómez Reyes
Vocal:	Adriana Paola Coronado Ramírez
Vocal:	Ivonne Liliana Álvarez García
Vocal:	José Filiberto Flores Elizondo
Vocal:	Ricardo Canavati Hadjópulos
Vocal:	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda
Vocal:	Sandra Elizabeth Pámanes Ortíz

Comisión de Puntos Constitucionales

PUESTO	DIPUTADO
Presidente:	José Filiberto Flores Elizondo
Vice- Presidente:	Eduardo Gaona Domínguez
Secretario:	Félix Rocha Esquivel
Vocal:	Eduardo Leal Buenfil
Vocal:	Antonio Elosúa González
Vocal:	Gilberto de Jesús Gómez Reyes
Vocal:	Alhinna Berenice Vargas García
Vocal:	Julio César Cantú González
Vocal:	Ivonne Liliana Álvarez García
Vocal:	María del Consuelo Gálvez Contreras
Vocal:	Jessica Elodia Martínez Martínez

Comisión de Justicia y Seguridad Pública

PUESTO	DIPUTADO
Presidente:	Javier Caballero Gaona
Vice- Presidente:	Raúl Lozano Caballero
Secretaria:	Adriana Paola Coronado Ramírez
Vocal:	Itzel Soledad Castillo Almanza
Vocal:	Carlos Alberto de la Fuente Flores
Vocal:	Daniel Omar González Garza
Vocal:	Heriberto Treviño Cantú
Vocal:	Lorena de la Garza Venecia
Vocal:	Ivonne Liliana Álvarez García
Vocal:	Eduardo Gaona Domínguez
Vocal:	Iraís Virginia Reyes de la Torre

Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

PUESTO	DIPUTADO
Presidente:	Ricardo Canavati Hadjópulos
Vice- Presidenta:	Jessica Elodia Martínez Martínez
Secretario:	Tabita Ortiz Hernández
Vocal:	Carlos Alberto de la Fuente Flores
Vocal:	Roberto Carlos Farías García
Vocal:	Fernando Adame Doria
Vocal:	Itzel Soledad Castillo Almanza
Vocal:	Elsa Escobedo Vázquez
Vocal:	Jesús Homero Aguilar Hernández
Vocal:	María del Consuelo Gálvez Contreras
Vocal:	Norma Edith Benitez Rivera

Comisión para la Igualdad de Género

PUESTO	DIPUTADO
Presidenta:	Jessica Elodia Martínez Martínez
Vice- Presidenta:	Adriana Paola Coronado Ramírez
Secretaria:	Elsa Escobedo Vázquez
Vocal:	Myrna Isela Grimaldo Iracheta
Vocal:	Nancy Aracely Olguín Díaz
Vocal:	Lorena de la Garza Venecia
Vocal:	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez
Vocal:	María del Consuelo Gálvez Contreras
Vocal:	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda
Vocal:	María Guadalupe Guidi Kawas
Vocal:	Sandra Elizabeth Pámanes Ortíz

Comisión de Educación Cultura y Deporte

PUESTO	DIPUTADO
Presidenta:	María del Consuelo Gálvez Contreras
Vice- Presidenta:	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez
Secretaria:	Amparo Lilia Olivares Castañeda
Vocal:	Félix Rocha Esquivel
Vocal:	Fernando Adame Doria
Vocal:	Daniel Omar González Garza
Vocal:	José Filiberto Flores Elizondo
Vocal:	Elsa Escobedo Vázquez
Vocal:	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda
Vocal:	Tabita Ortiz Hernández
Vocal:	Carlos Rafael Rodríguez Gómez

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

PUESTO	DIPUTADO
Presidente:	Mauro Guerra Villarreal
Vice- Presidente:	Raúl Lozano Caballero
Secretaria:	Ivonne Liliana Álvarez García
Vocal:	Antonio Elosúa González
Vocal:	Eduardo Leal Buenfil
Vocal:	Roberto Carlos Farías García
Vocal:	Ana Isabel González González
Vocal:	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez
Vocal:	Waldo Fernández González
Vocal:	Brenda Lizbeth Sánchez Castro
Vocal:	María Guadalupe Guidi Kawas

Comisión de Desarrollo Urbano

PUESTO	DIPUTADO
Presidente:	Antonio Elosúa González
Vice- Presidenta:	Elsa Escobedo Vázquez
Secretario:	Brenda Lizbeth Sanchez Castro
Vocal:	Roberto Carlos Farías García
Vocal:	Nancy Aracely Olguín Díaz
Vocal:	Luis Alberto Susarrey Flores
Vocal:	Julio César Cantú González
Vocal:	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez
Vocal:	Javier Caballero Gaona
Vocal:	Raúl Lozano Caballero
Vocal:	Waldo Fernández González

Comisión de Movilidad

PUESTO	DIPUTADO
Presidenta:	Lorena de la Garza Venecia
Vice- Presidente:	Brenda Lizbeth Sanchez Castro
Secretario:	Roberto Carlos Farías García
Vocal:	Antonio Elosúa González
Vocal:	Luis Alberto Susarrey Flores
Vocal:	Gilberto de Jesús Gómez Reyes
Vocal:	Gabriela Govea López
Vocal:	Héctor García García
Vocal:	Ricardo Canavati Hadjópulos
Vocal:	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda
Vocal:	Carlos Rafael Rodríguez Gómez

Comisión de Economía, Emprendimiento y Turismo

PUESTO	DIPUTADO
Presidente:	Carlos Rafael Rodríguez Gomez
Vice- Presidente:	Fernando Adame Doria
Secretario:	Ricardo Canavati Hadjópulos
Vocal:	Myrna Isela Grimaldo Iracheta
Vocal:	Mauro Guerra Villarreal
Vocal:	Félix Rocha Esquivel
Vocal:	Ana Isabel González González
Vocal:	Javier Caballero Gaona
Vocal:	Waldo Fernández González
Vocal:	Iraís Virginia Reyes de la Torre
Vocal:	María Guadalupe Guidi Kawas

Comisión de Fomento al Campo, Energía y Desarrollo Rural

PUESTO	DIPUTADO
Presidente:	Jesús Homero Aguilar Hernández
Vice- Presidente:	Fernando Adame Doria
Secretario:	Carlos Rafael Rodríguez Gómez
Vocal:	Daniel Omar González Garza
Vocal:	Antonio Elosúa González
Vocal:	Eduardo Leal Buenfil
Vocal:	Julio César Cantú González
Vocal:	Javier Caballero Gaona
Vocal:	Amparo Lilia Olivares Castañeda
Vocal:	María Guadalupe Guidi Kawas
Vocal:	Brenda Lizbeth Sánchez Castro

Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

PUESTO	DIPUTADO
Presidente:	Waldo Fernández González
Vice- Presidenta:	Myrna Isela Grimaldo Iracheta
Secretario:	Ricardo Canavati Hadjópulos
Vocal:	Amparo Lilia Olivares Castañeda
Vocal:	Félix Rocha Esquivel
Vocal:	Luis Alberto Susarrey Flores
Vocal:	Elsa Escobedo Vázquez
Vocal:	Gabriela Govea López
Vocal:	Norma Edith Benitez Rivera
Vocal:	Tabita Ortiz Hernández
Vocal:	Eduardo Gaona Domínguez

Comisión de Juventud

PUESTO	DIPUTADO
Presidente:	Tabita Ortiz Hernández
Vice- Presidenta:	Adriana Paola Coronado Ramírez
Secretaria:	Ana Isabel González González
Vocal:	Félix Rocha Esquivel
Vocal:	Eduardo Leal Buenfil
Vocal:	Amparo Lilia Olivares Castañeda
Vocal:	Jesús Homero Aguilar Hernández
Vocal:	José Filiberto Flores Elizondo
Vocal:	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda
Vocal:	Iraís Virginia Reyes de la Torre
Vocal:	Carlos Rafael Rodríguez Gomez

Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables

PUESTO	DIPUTADO
Presidenta:	Gabriela Govea López
Vice- Presidente:	Carlos Rafael Rodríguez Gomez
Secretaria:	María del Consuelo Gálvez Contreras
Vocal:	Myrna Isela Grimaldo Iracheta
Vocal:	Itzel Soledad Castillo Almanza
Vocal:	Daniel Omar González Garza
Vocal:	Amparo Lilia Olivares Castañeda
Vocal:	Ricardo Canavati Hadjópulos
Vocal:	Ana Isabel González González
Vocal:	Jessica Elodia Martínez Martínez
Vocal:	Tabita Ortiz Hernández

Comisión Hacienda del Estado

PUESTO	DIPUTADO
Presidenta:	Myrna Isela Grimaldo Iracheta
Vice- Presidente:	Tabita Ortiz Hernández
Secretaria:	Alhinna Berenice Vargas García
Vocal:	Carlos Alberto de la Fuente Flores
Vocal:	Eduardo Leal Buenfil
Vocal:	Itzel Soledad Castillo Almanza
Vocal:	Héctor García García
Vocal:	Lorena de la Garza Venecia
Vocal:	Julio César Cantú González
Vocal:	María del Consuelo Gálvez Contreras
Vocal:	Eduardo Gaona Domínguez

Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal

PUESTO	DIPUTADO
Presidenta:	Alhinna Berenice Vargas García
Vice- Presidente:	Brenda Lizbeth Sánchez Castro
Secretaria:	Myrna Isela Grimaldo Iracheta
Vocal:	Gilberto de Jesús Gómez Reyes
Vocal:	Luis Alberto Susarrey Flores
Vocal:	Carlos Alberto de la Fuente Flores
Vocal:	Ivonne Liliana Álvarez García
Vocal:	Lorena de la Garza Venecia
Vocal:	Julio César Cantú González
Vocal:	Jessica Elodia Martínez Martínez
Vocal:	Sandra Elizabeth Pámanes Ortíz

Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal

PUESTO	DIPUTADO
Presidente:	Gilberto de Jesús Gómez Reyes
Vice- Presidente:	José Filiberto Flores Elizondo
Secretario:	Waldo Fernández González
Vocal:	Adriana Paola Coronado Ramírez
Vocal:	Fernando Adame Doria
Vocal:	Mauro Guerra Villarreal
Vocal:	Jesús Homero Aguilar Hernández
Vocal:	Javier Caballero Gaona
Vocal:	Elsa Escobedo Vázquez
Vocal:	María Guadalupe Guidi Kawas
Vocal:	Carlos Rafael Rodríguez Gomez

Comisión Tercera de Hacienda y Desarrollo Municipal

PUESTO	DIPUTADO
Presidente:	Eduardo Leal Buenfil
Vice- Presidenta:	María del Consuelo Gálvez Contreras
Secretaria:	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda
Vocal:	Daniel Omar González Garza
Vocal:	Nancy Aracely Olguín Díaz
Vocal:	Mauro Guerra Villarreal
Vocal:	Ana Isabel González González
Vocal:	Gabriela Govea López
Vocal:	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez
Vocal:	Norma Edith Benitez Rivera
Vocal:	Brenda Lizbeth Sanchez Castro

Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal

PUESTO	DIPUTADO
Presidenta:	Ana Isabel González González
Vice- Presidente:	Carlos Rafael Rodríguez Gomez
Secretaria:	Adriana Paola Coronado Ramírez
Vocal:	Amparo Lilia Olivares Castañeda
Vocal:	Carlos Alberto de la Fuente Flores
Vocal:	Itzel Soledad Castillo Almanza
Vocal:	Julio César Cantú González
Vocal:	Héctor García García
Vocal:	Gabriela Govea López
Vocal:	Iraís Virginia Reyes de la Torre
Vocal:	Norma Edith Benitez Rivera

Comisión Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal

PUESTO	DIPUTADO
Presidente:	Daniel Omar González Garza
Vice- Presidente:	José Filiberto Flores Elizondo
Secretario:	Raúl Lozano Caballero
Vocal:	Félix Rocha Esquivel
Vocal:	Luis Alberto Susarrey Flores
Vocal:	Roberto Carlos Farías García
Vocal:	Alhinna Berenice Vargas García
Vocal:	Héctor García García
Vocal:	Jesús Homero Aguilar Hernández
Vocal:	Sandra Elizabeth Pámanes Ortíz
Vocal:	María Guadalupe Guidi Kawas

Comisión de Anticorrupción

PUESTO	DIPUTADO
Presidente:	Luis Alberto Susarrey Flores
Vice- Presidenta:	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda
Secretaria:	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez
Vocal:	Gilberto de Jesús Gómez Reyes
Vocal:	Daniel Omar González Garza
Vocal:	Amparo Lilia Olivares Castañeda
Vocal:	Héctor García García
Vocal:	Alhinna Berenice Vargas García
Vocal:	Raúl Lozano Caballero
Vocal:	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz
Vocal:	Iraís Virginia Reyes de la Torre

Comisión de Presupuesto

PUESTO	DIPUTADO
Presidente:	Héctor García García
Vice- Presidenta:	Nancy Aracely Olguín Díaz
Secretaria:	Lorena de la Garza Venecia
Vocal:	Myrna Isela Grimaldo Iracheta
Vocal:	Carlos Alberto de la Fuente Flores
Vocal:	Mauro Guerra Villarreal
Vocal:	Heriberto Treviño Cantú
Vocal:	Ivonne Liliana Álvarez García
Vocal:	Raúl Lozano Caballero
Vocal:	Norma Edith Benitez Rivera
Vocal:	Eduardo Gaona Domínguez

Comisión de Desarrollo Metropolitano

PUESTO	DIPUTADO
Presidente:	Brenda Lizbeth Sanchez Castro
Vice- Presidenta:	Itzel Soledad Castillo Almanza
Secretaria:	Jessica Elodia Martínez Martínez
Vocal:	Félix Rocha Esquivel
Vocal:	Mauro Guerra Villarreal
Vocal:	Antonio Elosúa González
Vocal:	Alhinna Berenice Vargas García
Vocal:	Lorena de la Garza Venecia
Vocal:	Ana Isabel González González
Vocal:	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz
Vocal:	Carlos Rafael Rodríguez Gomez

Comisión de Vigilancia

PUESTO	DIPUTADO
Presidente:	Fernando Adame Doria
Vice- Presidenta:	Ivonne Liliana Álvarez García
Secretaria:	Iraís Virginia Reyes de la Torre
Vocal:	Gilberto de Jesús Gómez Reyes
Vocal:	Itzel Soledad Castillo Almanza
Vocal:	Héctor García García
Vocal:	Alhinna Berenice Vargas García
Vocal:	Waldo Fernández González
Vocal:	Carlos Rafael Rodríguez Gomez

Comité de Administración

PUESTO	DIPUTADO
Presidenta:	Ivonne Liliana Álvarez García
Secretario:	Norma Edith Benitez Rivera
Vocal:	Amparo Lilia Olivares Castañeda
Vocal:	Nancy Aracely Olguín Díaz
Vocal:	Javier Caballero Gaona

Comité de Archivo y Biblioteca

PUESTO	DIPUTADO
Presidenta:	Adriana Paola Coronado Ramírez
Secretario:	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz
Vocal:	Jessica Elodia Martínez Martínez
Vocal:	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez
Vocal:	Elsa Escobedo Vázquez

Comité de Seguimiento de Acuerdos

PUESTO	DIPUTADO
Presidenta:	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez
Secretario:	Eduardo Gaona Domínguez
Vocal:	Carlos Alberto de la Fuente Flores
Vocal:	Heriberto Treviño Cantú
Vocal:	María Consuelo Gálvez Contreras

**Comisión Especial de Vigilancia para el Mantenimiento y
Recuperación de Planteles Educativos.**

PUESTO	DIPUTADO
Presidenta:	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez
Vice- Presidente:	Tabita Ortiz Hernández
Secretaria:	Ana Isabel González González
Vocal:	Javier Caballero Gaona
Vocal:	Myrna Isela Grimaldo Iracheta
Vocal:	Fernando Adame Doria
Vocal:	María del Consuelo Gálvez Contreras
Vocal:	Carlos Alberto de la Fuente Flores
Vocal:	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda

TRANSITORIO

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación, envíese para su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.

Por lo tanto, envíese al Ejecutivo del Estado, para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en Monterrey, su Capital a los trece días del mes de septiembre de dos mil veintiuno.

PRESIDENTA

DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA

PRIMER SECRETARIA

SEGUNDA SECRETARIA

DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO
RAMÍREZ

DIP. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ
CASTRO

EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN LXXVI LEGISLATURA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE EL ARTÍCULO 63 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

NÚMERO 008

PRIMERO.- Con fundamento en el artículo 62 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León y para los efectos del artículo 8 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, este H. Congreso del Estado de Nuevo León, solicita a comparecer a los Titulares de las Entidades y Dependencias de la Administración Pública Estatal ante el Pleno de este H. Congreso, según corresponda, con el objeto de ampliar la información correspondiente al Sexto Informe de Gobierno y la situación que guarda el Estado y la Administración Pública.

SEGUNDO.- El formato de las comparecencias que se rendirán ante el pleno de este H. Congreso respecto al Sexto Informe de Poder de Ejecutivo, se realizará conforme a los ejes y la mecánica que se describe a continuación:

1. Seguridad y Justicia.
2. Desarrollo Sustentable.
3. Economía Incluyente.
4. Salud-Covid19.
5. Gobierno Eficaz y Transparente.
6. Desarrollo Humano y Social.
7. Infraestructura.

A.- La reunión para el análisis de los Eje de Seguridad y Justicia se llevará a cabo el Martes 28 de Septiembre del 2021, a las 11:00 horas.

Asistirán de forma presencial los titulares de las siguientes Dependencias de la Administración Pública estatal:

Secretario General de Gobierno
Secretario de Seguridad Pública

Asistirán por medios telemáticos los titulares de las siguientes Dependencias de la Administración Pública Estatal:

Secretariado Ejecutivo del Consejo de Coordinación del Sistema Integral de Seguridad
Universidad de Ciencias de la Seguridad
Instituto de Defensoría Pública

B.- La reunión para el análisis de los Ejes de Economía Incluyente y el de Gobierno Eficaz y Transparente se llevará a cabo el Martes 28 de Septiembre de 2020, a las 14:00 horas.

Asistirán de forma presencial los titulares de las siguientes Dependencias de la Administración Pública Estatal:

Secretaría General de Gobierno
Secretaría de Finanzas y Tesorero General del Estado
Contraloría y Transparencia Gubernamental
Secretaría de Economía y Trabajo

Asistirán por medios telemáticos los titulares de las siguientes Dependencias de la Administración Pública Estatal:

Secretaría de Administración

Instituto Registral y Catastral del Estado
Oficina Ejecutiva del Gobernador
Representación del Gobierno de NL en la Cd. de México
Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica
Contraloría y Transparencia Gubernamental
Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Instituto de Capacitación y Educación para el Trabajo
Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología
Corporación para el Desarrollo de la Zona Fronteriza
Junta Local de Conciliación y Arbitraje
Corporación para el Desarrollo Turístico

C.- La reunión para el análisis de los ejes de Desarrollo Sustentable e infraestructura se llevará a cabo el Miercoles 29 de Septiembre de 2021, a las 11:00 horas.

Asistirán de forma presencial los titulares de las siguientes Dependencias de la Administración Pública Estatal:

Secretaría de Desarrollo Sustentable
Instituto de Movilidad y Accesibilidad
Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey
Secretaría de Infraestructura
Fideicomiso de Proyectos Estratégicos

Asistirán por medios telemáticos los titulares de las siguientes Dependencias de la Administración Pública Estatal:

Sistema de Transporte Colectivo Monterrey
Red Estatal de Autopistas (REA)
Parques y Vida Silvestre
Fomento Metropolitano de Monterrey (Fomerrey)

Instituto de la Vivienda

Parque Fundidora

Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos

Instituto Constructor de Infraestructura Física, Educativa y Deportiva

Servicios de Agua y Drenaje

Red Estatal de Autopistas

D.- La reunión para el análisis de los Ejes de Salud-Covid19 y el Desarrollo Humano y Social se llevará a cabo el Miercoles 29 de Septiembre de 2021, a las 14:00 horas.

Asistirán de forma presencial los titulares de las siguientes Dependencias de la Administración Pública Estatal:

Secretaría de Salud

Secretaría de Desarrollo Social

Secretario de Educación

Asistirán por medios telemáticos los titulares de las siguientes Dependencias de la Administración Pública Estatal:

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Instituto Estatal de las Personas Adultas Mayores

Instituto Estatal de las Mujeres

Instituto Estatal de la Juventud

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores

Instituto de Cultura Física y Deporte

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Colegio de Estudios Científicos y Técnicos del Estado

Consejo para la Cultura y las Artes

Fideicomiso Festival Internacional Santa Lucia
Fideicomiso Fondo Editorial
Museo de Historia Mexicana
Universidad Politécnica de Apodaca
Universidad Politécnica de García
Universidad Tecnológica de Cadereyta
Universidad Tecnológica General Mariano Escobedo
Universidad Tecnológica Linares
Universidad Tecnológica Santa Catarina
Instituto de Investigación Innovación y Estudios de Posgrado para
la Educación

CUARTO.- Las reuniones se llevarán a cabo en el Salón de Pleno de este H. Congreso; se desarrollarán de forma híbrida dentro del orden del día de las sesiones de pleno correspondientes a las fechas establecidas, serán moderadas por el Presidente y Secretario de la Mesa Directiva del Congreso.

En el Salón de Pleno estarán 22 Diputados y los funcionarios que de forma presencial tengan que desahogar la comparecencia, el resto de la Legislatura presenciarán la sesión por medios telemáticos.

A las reuniones podrán acudir máximo dos asesores por funcionario como personal de apoyo de los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

QUINTO.- Cada Funcionario que comparezca por parte del Ejecutivo, realizará una exposición de hasta 5 minutos sobre el estado que guarda la Administración Pública en su respectivo ramo, pudiendo intervenir indistintamente en cualquier momento, sin sobrepasar el tiempo así establecido, posteriormente contestarán las preguntas de los Diputados.

SEXTO.- Para el desarrollo de cada una de las sesiones de la Glosa, se realizarán preguntas y contestaciones directas, la intervención para formular una pregunta por parte de los Diputados será de 2 minutos; los Titulares de las Dependencias de la Administración Pública Estatal y demás comparecientes tendrán un tiempo de hasta 3 minutos para contestar la misma.

Por parte del Congreso se podrán realizar hasta 8 preguntas por cada eje, las intervenciones serán distribuidas en forma proporcional a los Grupos Legislativos que integran este Poder Legislativo.

La Asignación de turnos por grupo será conforme a lo siguiente:

- 1) Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional.
- 2) Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional.
- 3) Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano.
- 4) Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional.
- 5) Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza.
- 6) Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista.
- 7) Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional.
- 8) Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional.

A la respuesta del compareciente, el Diputado que realice una pregunta, tendrá derecho a una réplica de manera inmediata con una participación de hasta 2 minutos y posteriormente a plantear una contra réplica con una duración de hasta 1 minuto.

Las intervenciones para contestar a la réplica y contra réplica no podrán exceder de 3 minutos cada una.

SÉPTIMO.- Las preguntas que formulen los grupos Legislativos cumplirán con lo siguiente:

1. Cada pregunta deberá referenciarse con el área temática a la que corresponda y agruparse en torno a dicha área temática.
2. Cada pregunta podrá ser precedida por introducción que sirva para generar un marco de referencia que permita que la respuesta sea concreta y puntual.
3. Cada pregunta deberá ser elaborada de manera institucional, en forma clara y concisa para que pueda recibir una respuesta en los mismos términos.

TRANSITORIO

ÚNICO: El presente acuerdo entrara en vigor al momento de su aprobación.

Por lo tanto, envíese al Ejecutivo del Estado, para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en Monterrey, su Capital a los trece días del mes de septiembre de dos mil veintiuno.

PRESIDENTA

DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA

PRIMER SECRETARIA

SEGUNDA SECRETARIA

DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO
RAMÍREZ

DIP. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ
CASTRO

En los términos del artículo 124 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, por este conducto le comunicamos que en Sesión del día 13 de septiembre del presente año, fue aprobado el siguiente:

Acuerdo Administrativo Núm. 010

Primero. - La LXXVI Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, exhorta a la Comisión Nacional del Agua, para que, dentro de la programación de infraestructura hidráulica, incluya en el desarrollo de proyectos de infraestructura para usos múltiples en Nuevo León, un análisis de proyecto para la canalización del arroyo las Tinajas en el municipio de Guadalupe que permita proteger contra inundaciones a la población y zonas industriales, sobre todo para salvar la vida de las personas y sus bienes.

Segundo.- La LXXVI Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León, exhorta a la Comisión Nacional del Agua, a fin de que realice las acciones necesarias para identificar en el arroyo Las Tinajas los puntos específicos en donde recurrentemente se desborda en temporada de lluvias y así se prevengan a la población de los riesgos ocasionados por desbordamiento en temporada de lluvias.

Acompañamos a la presente copia del documento que dio origen al acuerdo citado anteriormente para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

Sin otro particular aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Monterrey, N.L., a 13 de septiembre del 2021

Dip. Secretaria

Dip. Secretaria

Adriana Paola Coronado Ramírez

Brenda Lizbeth Sánchez Castro

En los términos del artículo 124 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, por este conducto le comunicamos que en Sesión del día 13 de septiembre del presente año, fue aprobado el siguiente:

Acuerdo Administrativo Núm. 009

Único. - La LXXVI Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, exhorta al Director del Parque Fundidora y al Director del Zoológico la Pastora, para que envíe un informe detallado sobre las acciones que han venido realizando en el último año para mejorar el cuidado, alimentación, salud, higiene y hábitat de los animales que se encuentran en cautiverio en el zoológico. Asimismo, dicho informe, deberá contener la información sobre el perfil profesional de los médicos veterinarios, deberá contener la información sobre el perfil profesional de los médicos veterinarios, cuidadores y demás personal que labora en el zoológico.

Acompañamos a la presente copia del documento que dio origen al acuerdo citado anteriormente para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

Sin otro particular aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Monterrey, N.L., a 13 de septiembre del 2021

Dip. Secretaria

Dip. Secretaria

Adriana Paola Coronado Ramírez

Brenda Lizbeth Sánchez Castro

En los términos del artículo 124 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, por este conducto le comunicamos que en Sesión del día 13 de septiembre del presente año, fue aprobado el siguiente:

Acuerdo Administrativo Núm. 008

Primero. - La LXXVI Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, acuerda hacer un atento y respetuoso exhorto al Gobernador del Estado de Nuevo León, para que tenga a bien realizar lo siguiente:

- I. Instruya a la persona Titular del DIF estatal para que informe a esta Soberanía, sobre si existe un registro o padrón de niñas, niños y adolescentes que han quedado en estado de orfandad durante esta pandemia, y en caso de existir dicho registro o padrón, remita las estadísticas correspondientes;
- II. Informe a esta Soberanía sobre las gestiones que ha llevado a cabo el Gobierno del Estado de Nuevo León con la federación para coordinarse y obtener apoyos o programas enfocados a la atención de niñas, niños y adolescentes que hayan quedado en estado de orfandad durante esta pandemia;
- III. Informe a esta Soberanía sobre las acciones integrales que ha llevado a cabo el Gobierno del Estado de Nuevo León en materia de apoyos y programas enfocados a la atención de niñas, niños y adolescentes que hayan quedado en estado de orfandad durante esta pandemia;
- IV. Informe a esta Soberanía, dentro de dicha estadística referida en la fracción I, la cantidad de niñas y adolescentes que se encuentra en estado embarazo.

Lo anterior a efecto de contar con los elementos suficientes, que nos permitan como legisladores poder emprender acciones que favorezcan a este grupo vulnerable, en razón del interés superior de las niñas, niños y adolescentes del Estado de Nuevo León.

Segundo.- La LXXVI Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León, exhorta al Gobernador del Estado de Nuevo León para que en el momento oportuno, contemple en el proyecto

“2021, Centenario de la Secretaría de Educación Pública”.

de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022, una bolsa económica para la atención y apoyo de las niñas, niños y adolescentes que hayan quedado en estado de orfandad a causa del COVID-19.

Acompañamos a la presente copia del documento que dio origen al acuerdo citado anteriormente para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

Sin otro particular aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Monterrey, N.L., a 13 de septiembre del 2021

Dip. Secretaria

Dip. Secretaria

Adriana Paola Coronado Ramírez

Brenda Lizbeth Sánchez Castro

En los términos del artículo 124 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, por este conducto le comunicamos que en Sesión del día 13 de septiembre del presente año, fue aprobado el siguiente:

Acuerdo Administrativo Núm. 007

Único.- La LXXVI Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León, hace un atento y respetuoso llamado al H. Congreso de la Unión para que en el análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2022 se etiquete con recursos suficientes a los proyectos de infraestructura aprobados por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Tren Suburbano para el Área Metropolitana de Monterrey, así como la Carretera Interserrana que unirá las carreteras Monterrey-Saltillo y Ciudad Victoria-Monterrey, así como otras obras y programas ya acordados con el Ejecutivo Federal para Nuevo León.

Acompañamos a la presente copia del documento que dio origen al acuerdo citado anteriormente para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

Sin otro particular aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Monterrey, N.L., a 13 de septiembre del 2021

Dip. Secretaria

Dip. Secretaria

Adriana Paola Coronado Ramírez

Brenda Lizbeth Sánchez Castro